

**ACTA DE LA 84° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:15 horas del día miércoles 09 de Septiembre de 2015, en la Sala de Juntas del Museo Caracol, ubicado en Ave. Club Rotario No. 3, Zona Federal, Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), para llevar a cabo la 84° Sesión Ordinaria del Consejo de conformidad con la convocatoria de fecha del 03 de Septiembre de 2015, suscrita por el **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, en representación del **MTRO. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO**, Presidente del Consejo del IMIP; da la bienvenida a la 84° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, quien informa que se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros: El **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP; **ARQ. MIGUEL CEDANO BALLESTEROS**, en representación del **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, Director de Infraestructura del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **ING. OLIVER TORRES MARTÍNEZ**, en representación de **C. MARTÍN VILLALOBOS CASTRO**, Director de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. ALFONSO GALINDO SANTOS** en representación del **LIC. SAMUEL ALBESTRAIN PEREZ**, Secretario de Desarrollo Social del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. JUAN ALBERTO CASTRO CARRILLO**, en representación del **LIC. ENRIQUE VILLAREAL MONTEMAYOR**, Director de Seguridad Pública Municipal del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. ADRIANA GUADALUPE AMADOR MEJIA**, en representación de la **REG. MARÍA DE LOS ÁNGELES ZEPEDA MORÁN**, Regidora de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **MTRO. LEVI FABIAN BARRAGÁN MORENO** en representación de la **REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ DELGADILLO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. IRIS GABRIELA PÉREZ** en representación de la **REG. ALICIA YESENIA RIVERA SANTOYO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **ING. MARCOS OSUNA MACKLISH**, Representante por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **LIC. JAIME XICOTENCATL PALAFOX GRANADOS**, en representación de la **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios; **ING. GERARDO JAVIER CORRAL MORENO**,

representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos No Gubernamentales ONG'S; **LIC. LORENZO CÁRDENAS ZERTUCHE**, representante por los Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Ensenada, B.C.; **LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONES**, representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; **ING. SANTOS SEGURA RUBIO**, representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada, A.C.; **LIC. KAREN DANIELA LÓPEZ MORA** en representación del **LIC. GERMÁN GARCÍA DE LEÓN PEÑUÑURI**, representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI); **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, representante del área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Baja California. Como invitados especiales: El **ING. RENE ALONSO LÓPEZ MONTOYA**, en representación del **ING. EMMANUEL ABRIL HERRERA**, Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad; **ING. JOSÉ GUADALUPE FLORES TREJO** en representación del **C.P. ARTURO ALVARADO GONZÁLEZ**, Director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada, B.C. y **ARQ. AIDÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ** en representación del **ARQ. GERMÁN JESÚS LIZOLA MÁRQUEZ**, Director General de la Comisión Estatal del Agua (CEA). El personal Técnico del IMIP: **M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, Subdirectora Administrativa del IMIP; **M. C. WALTER RAÚL ZÚÑIGA CASTILLO**, Jefe de Planeación Regional; **M.D.U. JOSÉ LUIS GARIBAY RUÍZ**, Jefe del Departamento de Planeación Urbana; **M. C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, Jefe del Departamento de Sistemas de Información Geográfica y la **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, Jefa del Departamento de Informática y Comunicación. El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, declara la existencia del quórum legal y la formal instalación de la 84° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de veinte Consejeros de los treinta miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes doce Consejeros con voz y voto, de los dieciocho nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".-----

2. **ELECCIÓN DE ESCRUTADORES.**-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, da apertura a las propuestas para elegir a los escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y propone al **MTRO. LEVI FABIAN BARRAGÁN MORENO** y al **ING. OLIVER TORRES MARTÍNEZ** se proponen como escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

**ACUERDO 84.1:** Nombrar como escrutadores de la 84° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al **MTRO. LEVI FABIAN BARRAGÁN MORENO** y al **ING. OLIVER TORRES MARTÍNEZ.**-----

3. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, cede la palabra al **M. EN ARQ. JAVIER**

**SANDOVAL FÉLIX**, quien da lectura al Orden del Día. -----  
**El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna intervención en el punto del Orden del Día. **LIC. JAIME XICOTÉNCATL PALAFOX GRANADOS**, solicita agregar al orden del día el punto siguiente: propuesta de solicitud de creación de una mesa técnica para la revisión del Anteproyecto de Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada (Región del Vino) B.C.-----

**El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, somete a la aprobación del Consejo del IMIP las propuestas del Orden del Día y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

**ACUERDO 84.2:** Aprobar el Orden del día de la 84° Sesión del Consejo del IMIP, siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal -----
2. Elección de escrutadores -----
3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso-----
4. Dispensa de lectura del Acta de la 84° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP y aprobación en su caso-----
5. Propuesta de solicitud de creación de una mesa técnica para la revisión del Anteproyecto de Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada (Región del Vino) B.C.-----
6. Temas Técnicos-----
  - 6.1. Informe del Grupo Interdisciplinario de Trabajo de la Defensa del Territorio de Ensenada (GIT), sobre el estado del conflicto territorial.-----
7. Seguimiento de Acuerdos-----
8. Informe de Actividades-----
9. Asuntos Generales-----
10. Clausura de la Sesión-----

**4. DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA 83° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL IMIP Y APROBACIÓN EN SU CASO**-----

**El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien informa que el Acta de la 83° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP fue enviada con anterioridad, misma que corre como agregada en el apéndice letra "C".-----

**El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación, al no contar con alguna somete a la aprobación las propuestas y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

**ACUERDO 83.3:** Aprobar el acta de la 83° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP de fecha 12 de Agosto de 2015, misma que corre como agregada en el apéndice letra "C". -----

**5. PROPUESTA DE SOLICITUD DE CREACIÓN DE UNA MESA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN DEL ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN Y USOS DE SUELO PARA EL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO-TURÍSTICO DE LOS VALLES VITIVINÍCOLAS DE LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE ENSENADA (REGIÓN DEL VINO) B.C.**

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien indica que en la 83° Sesión de Consejo del IMIP el **LIC. JAIME XICOTÉNCATL PALAFOX GRANADOS**, solicitó la creación de una mesa técnica para la revisión del Anteproyecto de Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada (Región del Vino) B.C. e indica que dicha solicitud no pudo llevarse a cabo por falta de Quorum legal en la Sesión e invita hacer uso de la voz al **LIC. JAIME XICOTÉNCATL PALAFOX GRANADOS**, quien propone al Consejo del IMIP realizar una solicitud formal de la creación de una mesa técnica para la revisión del Anteproyecto de Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada (Región del Vino) B.C. donde participe el Consejo y el equipo técnico del IMIP con la Comisión de Gobernación y Legislación del H. Cabildo del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación, al no contar con alguna somete a la aprobación la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO 84.3:** Solicitar a la Comisión de Gobernación y Legislación del H. Cabildo del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C. la creación de la mesa técnica para la revisión del Anteproyecto de Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada (Región del Vino) B.C. con la integración del Consejo y el equipo técnico del IMIP.

**6. TEMA TÉCNICO**

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ** cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien menciona que el tema técnico corren de manera impresa y como agregado en el apéndice letra "E".

**6.1. INFORME DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE TRABAJO DE LA DEFENSA DEL TERRITORIO DE ENSENADA (GIT), SOBRE EL ESTADO DEL CONFLICTO TERRITORIAL.**

El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, agradece la presencia del **ING. ANDRÉS ARMENTA GONZÁLEZ**, Coordinador del Grupo Interdisciplinario de Trabajo de la Defensa del Territorio de Ensenada (GIT) quien da inicio a la presentación del Informe del Estado del Conflicto Territorial e indica los antecedentes, los polígonos y superficies de los municipios involucrados, el resultado del análisis digital del Plano Delegacional, publicado el 21 de julio de 1995 en el Periódico Oficial del Estado y el realizado por la SAHOPE en marzo de

1995; explica el contenido del plano donde indica los polígonos de los territorios de los municipios de Playas de Rosarito y Tijuana, así como el plano cartográfico donde se muestra donde estuvo asentada La Misión de San Miguel Arcángel de la Frontera. -----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación, al no contar con alguna da seguimiento al orden del día.-----

## 7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien presenta en forma escrita y verbal el seguimiento de acuerdos que se agrega como apéndice letra "G", dando inicio a las intervenciones con relación a los siguientes acuerdos: -----

*ACUERDO 75.6: Realizar reunión de los Consejeros del IMIP e integrantes de Cabildo haciendo una presentación de los programas pendientes de aprobación por Cabildo como lo son: El Programa Parcial de Mejoramiento Urbano del Sector Noreste, Programa Parcial de Maneadero y el Programa Parcial de la Zona Centro y Frente de Mar.* -----

El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** informa que el Regidor César García Urías, está trabajando sobre una modificación del Artículo 76 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado para adecuar los tiempos de revisión de los programas de Desarrollo Urbano y se encuentra en proceso.-----

El **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, cuestiona el por qué se está tratando de cambiar la Ley de Desarrollo Urbano del Estado para adecuarla a los tiempos e indica que no se muestra el cómo vamos a cambiar nosotros para adecuarlos a la Ley. El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, menciona como antecedente que se espera modificar el Artículo 76 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, en el que se indica que dentro de los primeros seis meses de cada ayuntamiento se debe de realizar las modificaciones a los programas parciales y señala que cuando se solicita la aprobación de los programas sale al detalle el Art. 76; que por este motivo se solicitó a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado (SIDUE) una opinión acerca del Art 76 en el que responden que no existe problema alguno ya que los programas se pueden agregar en el periodo indicado, al año o año y medio de cada administración, por ello se está realizando una propuesta de adecuación a la Ley y muy probable se va modificar con el empate a la Ley de Desarrollo Urbano. La **ARQ. AIDÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ**, menciona que hay una serie de leyes que se han ido aprobando e indica que existe la Ley de Desarrollo Urbano que de alguna manera suple la ausencia de una claridad en la Ley de Planeación, la Ley de Desarrollo Urbano está enfocada a los Programas de Desarrollo Urbano, por ello surge una situación de los programas administrativos operacionales de la administración, menciona que se hizo una modificación en la Ley de Planeación que dejo más ambigüedad y posteriormente se realiza una corrección, es así que la Ley que rige la planeación urbana es la Ley de Desarrollo Urbano, misma que indica los seis meses y señala que no se refiere expresamente al tema que tenga que ver con la la planeación del desarrollo urbano, al contrario se refiere a todos los programas que tengan que ver con la administración como los Programas Operativos Anuales, el Plan Municipal de

Desarrollo, entre otros y señala que si existe controversia en el ámbito y la que rige es la Ley de Planeación. El LIC. JAIME XICOTÉNCATL PALAFOX GRANADOS, menciona que la controversia se suscitó cuando se tocó el tema del Valle de Guadalupe donde se hizo valer con el cabildo anterior y el asunto está pendiente y cuando se resuelva tendría que haber una reunión para visualizar su aplicación y señala que lo que ha pasado es que ninguna autoridad lo ha tomado e indica que es necesario ver el fondo del asunto con la finalidad de resolver. Menciona que es importante buscar diversas alternativas para solucionar el acuerdo y propone que para el acuerdo se constituya al Comité de Análisis y Seguimiento de los Acuerdos del IMIP con la finalidad de que el Comité se reúna con los regidores para impulsar el tema. El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, menciona que la integración del Comité de Análisis y Seguimiento de los Acuerdos del IMIP se encuentra en el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), mismo que debe ser integrado por: El Director; tres consejeros ciudadanos con voz y voto y dos consejeros regidores, quienes serán electos por el consejo, en la primera sesión que celebren o cuando exista la necesidad de sustituir algunos de ellos.-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación, al no contar con alguna somete a la aprobación las propuestas y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

**ACUERDO 84.4:** Nombrar al Comité de Análisis y Seguimiento de los Acuerdos del IMIP integrada por: el M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, Secretario Técnico del Consejo del IMIP; ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR, representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; LIC. JAIME XICOTÉNCATL PALAFOX GRANADOS, en representación de la ING. ALBERTA CEJA MEDINA, Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios; ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA, representante por los Colegios de Arquitectos; LIC. LORENZO CÁRDENAS ZERTUCHE, representante por los Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Ensenada, B.C..-----

**ACUERDO 84.5:** Llevar a cabo reunión con el REG. CÉSAR GARCÍA URÍAS con la Comité de Análisis y Seguimiento de los Acuerdos del IMIP, con la finalidad de conocer la propuesta de adecuación del Art 76 de la Ley de Desarrollo Urbano.-----

**ACUERDO 76.6:** Solicitar a Cabildo del XXI Ayuntamiento que revoque los cuatro acuerdos tomados por el H. Cabildo de fecha 20 de Febrero de 2012, con objeto de que sea el IMIP el que cumpla con las funciones que le asigna el Reglamento que lo rige y realice las adecuaciones y las modificaciones que requieran el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población y los demás Programas Sectoriales y Parciales de Desarrollo Urbano, dicha solicitud, deberá adjuntarse copia al Secretario General del Ayuntamiento.-----

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX comunica que la solicitud se va presentar en la próxima Sesión de Cabildo que se llevará la siguiente semana.-----

**ACUERDO 82.11.** Proponer la redacción del Acuerdo de Cabildo del XXI Ayuntamiento de Ensenada, del día 16 de Abril de 2015, referente al Artículo 36, Fracción VI del Reglamento del IMIP y enviar de manera digital la propuesta a los integrantes del Consejo del IMIP, con la finalidad de recibir la retroalimentación de los Consejeros.-----

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX menciona que se está trabajando con Consejeros para la adecuación de éste artículo y se encuentra en proceso.-----  
El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna participación dentro del punto de seguimiento de acuerdos y al no contar con alguno da seguimiento al orden del día. -----

#### 8. INFORME DE ACTIVIDADES-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien indica que el informe de actividades fue realizado del periodo de 10 de Agosto al 02 de Septiembre de 2015, mismo que se adjunta a la carpeta de la presente sesión del Consejo del IMIP y se agrega como apéndice letra "F".-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con alguna intervención dentro del punto de Informe de Actividades, da seguimiento al orden del día.-----

#### 9. ASUNTOS GENERALES -----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna participación dentro del punto de Asuntos Generales.-----

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, indica que en la Asistencia a la Cátedra "Liderazgo para la Innovación en el desarrollo Urbano Sostenible" impartida por la Universidad de Harvard en Medellín Colombia, se realizó un ejercicio del Anteproyecto de la Transformación de la Guarnición Militar al parque Urbano El Ciprés, donde se obtuvieron diversas propuestas por parte de los presentes en la cátedra.-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita al consejo del IMIP si existe algún comentario al punto de la asistencia de la Cátedra "Liderazgo para la Innovación en el desarrollo Urbano Sostenible" y al no contar con alguno cede la voz al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien da lectura al oficio recibido donde se solicita se integre la Cámara de Comercio de Ensenada (CANACO) al Consejo del IMIP y menciona que a solicitud, propone someter al Consejo del IMIP la propuesta de la integración de CANACO como integrante del consejo del IMIP. La LIC. ADRIANA GUADALUPE AMADOR MEJIA, menciona existe un antecedente de la solicitud de la Cámara de Comercio de Ensenada (CANACO), donde existe un dictamen por Cabildo y se toma el acuerdo en sentido negativo ya que está representada por el Consejo Coordinador Empresarial. El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación, al no contar con alguna somete a la aprobación las propuestas y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

**ACUERDO 84.6:** Dar respuesta negativa a la solicitud de la Cámara de Comercio de Ensenada (CANACO) con respecto a la solicitud, resolviendo el consejo con 11 (once) votos a favor y 1 (uno) voto en contra.-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita al consejo del IMIP si existe algún comentario del punto de Asuntos Generales y al no contar con alguno da seguimiento al Orden del día.-----

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, agradece a los Consejeros por su asistencia, siendo las 20:35 horas del día 09 de Septiembre de 2015, da por concluida la 84° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP.



ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, en representación del  
MTRO. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO  
Presidente del Consejo del IMIP



M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX  
Secretario Técnico del Consejo del IMIP



ARQ. MIGUEL CEDANO BALLESTEROS, en representación del ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ  
Director de Infraestructura del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



ING. OLIVER TORRES MARTÍNEZ, en representación de C. MARTÍN VILLALOBOS CASTRO  
Director de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



LIC. ALFONSO GALINDO SANTOS en representación del LIC. SAMUEL ALBESTRAIN PEREZ  
Secretario de Desarrollo Social del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

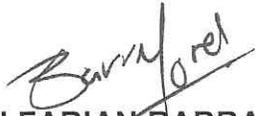


LIC. JUAN ALBERTO CASTRO CARRILLO, en representación del LIC. ENRIQUE VILLAREAL MONTEMAYOR  
Director de Seguridad Pública Municipal del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

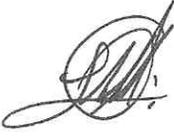
  
**LIC. ADRIANA GUADALUPE  
AMADOR MEJIA**, en representación  
de la

**REG. MARÍA DE LOS ÁNGELES  
ZEPEDA MORÁN**

Regidora de la Comisión de Planeación  
y Desarrollo Económico del XXI  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

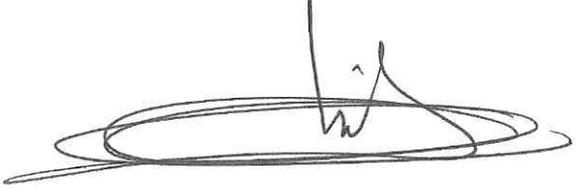
  
**MTRO. LEVI FABIAN BARRAGÁN  
MORENO** en representación de la  
**REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ  
DELGADILLO**

Regidora Coordinadora de la Comisión  
de Seguridad Pública, Tránsito y  
Transportes del XXI Ayuntamiento de  
Ensenada, B.C.

  
**LIC. IRIS GABRIELA PÉREZ** en  
representación de la  
**REG. ALICIA YESENIA RIVERA  
SANTOYO**

Regidora Coordinadora de la Comisión  
de Desarrollo Rural Sustentable y  
Delegaciones del XXI Ayuntamiento de  
Ensenada, B.C.

  
**ING. MARCOS OSUNA MACKLISH**  
Representante por el Comité de  
Planeación para el Desarrollo  
Municipal (COPLADEM)

  
**ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA,**  
Representante por los Colegios de  
Arquitectos

  
**ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA  
SALAZAR**  
Representante por los Colegios de  
Ingenieros Civiles

  
**LIC. JAIME XICOTÉNCATL  
PALAFOX GRANADOS**, en  
representación de la **ING. ALBERTA  
CEJA MEDINA**  
Representante por las Asociaciones de  
Propietarios Rurales y Ejidatarios

  
**ING. GERARDO JAVIER CORRAL  
MORENO**  
Representante por los Clubes de  
Servicio Altruistas, Organismos No  
Gubernamentales ONG'S

**LIC. LORENZO CÁRDENAS  
ZERTUCHE**

Representante por los Colegios y  
Asociaciones de Profesionistas de  
Ensenada, B.C.

**LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA  
QUINONES**

Representante por el Consejo de  
Desarrollo Económico de Ensenada,  
A.C.

**ING. SANTOS SEGURA RUBIO**

Representante del Consejo Consultivo  
Económico de Ensenada, A.C.

**LIC. KAREN DANIELA LÓPEZ MORA**

en representación del

**LIC. GERMÁN GARCÍA DE LEÓN  
PEÑUÑURI**

Representante de la Cámara Nacional  
de la Industria del Desarrollo y  
Promoción de Vivienda de Ensenada  
(CANADEVI)

**ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**

Representante del área de Planeación  
del Desarrollo Urbano del Gobierno del  
Estado de Baja California.

*Barral*